

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2025-CS-MDI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Ruc/código :	20314908717	Fecha de envío :	16/04/2025
Nombre o Razón social :	GRUPO PALERMO S.R.L.	Hora de envío :	23:44:55

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Respecto a las características técnicas del tipo 1, piden en capacidad de papel: 100 hojas + 2x520 hojas. Ante ello, se observa que puedan revisar estas especificaciones, puesto que las bandejas vienen con una capacidad de 500 hojas cada una, por ello se solicita que se modifique esto y que indiquen que pueden aceptar equipos con bandejas de 500 hojas mínimo.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      Página: 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ante la consulta, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Usuaria) mediante Memorando N° 000629-2025/OGTIC-MDI mantiene lo indicando en la EE.TT fundamentando lo siguiente:  
La capacidad mínima de 520 hojas por bandeja garantiza mayor autonomía operativa y fiabilidad del equipo, al tolerar mejor el uso de papel de 80g, utilizado por la entidad. Esta especificación reduce riesgos de atascos y recargas frecuentes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2025-CS-MDI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Ruc/código : 20314908717

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PALERMO S.R.L.

Hora de envío : 23:44:55

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Respecto a las características técnicas del tipo 2, indican velocidad de copia mínimo de 52 ppm, se solicita a fin de que exista una mayor pluralidad de postores, puedan aceptar equipos con velocidad de 50 ppm, puesto que la diferencia es mínima, y cumple la demanda requerida del servicio y permite mayor participación de marcas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      **Página: 50**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ante la consulta, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Usuaria) mediante Memorando N° 000629-2025/OGTIC-MDI mantiene lo indicando en la EE.TT fundamentando lo siguiente:  
La velocidad mínima de 52 ppm garantiza una mayor productividad institucional, optimizando tiempos de atención y respuesta en procesos documentales de alto volumen. Esta diferencia técnica, se traduce en tiempo ahorrado mensualmente, lo que impacta directamente en la eficiencia operativa del servicio

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2025-CS-MDI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Ruc/código : 20314908717

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PALERMO S.R.L.

Hora de envío : 23:44:55

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Favor de precisar si el servicio requerido incluye papel o es sin papel.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico Numeral: 3.1

**Literal:** 3.1

**Página:** 50

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ante la consulta, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Usuaria) mediante Memorando N° 000629-2025/OGTIC-MDI precisa lo siguiente:

El servicio requerido no contempla el suministro de papel.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2025-CS-MDI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Ruc/código : 20314908717

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PALERMO S.R.L.

Hora de envío : 23:44:55

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Favor de precisar si requerirán personal técnico residente o puede ser de forma remota. Asimismo, se precisa que requerir personal residente subiría los costos del servicio, pues se requeriría contratar a un personal específico que atienda solo la cuenta de la entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      **Página: 51**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ante la consulta, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Usuaria) mediante Memorando N° 000629-2025/OGTIC-MDI precisa lo siguiente:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.a) de los Términos de Referencia, el contratista deberá contar con el personal técnico necesario para el mantenimiento y reparación de los equipos de impresión. No se exige que el personal sea residente, sin embargo, las atenciones deben realizarse de manera presencial si es necesario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2025-CS-MDI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Ruc/código : 20314908717

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PALERMO S.R.L.

Hora de envío : 23:44:55

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Favor confirmar la cantidad equipos requeridos por tipo, y de requerir adicionales indicar que cantidad seria la estimada a fin de costear correctamente el servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 3.1      **Página:** 51

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ante la consulta, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Usuaria) mediante Memorando N° 000629-2025/OGTIC-MDI precisa lo siguiente:

Se atenderá conforme a lo indicado en los requisitos de calificación establecidos en los Términos de Referencia. 12 equipos tipo 1 y 8 equipos tipo 2

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-10-2025-CS-MDI-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

---

Ruc/código :	20314908717	Fecha de envío :	16/04/2025
Nombre o Razón social :	GRUPO PALERMO S.R.L.	Hora de envío :	23:44:55

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Favor de confirmar si requieren equipamiento backup y cuantas unidades.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 3.1      **Página:** 51

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ante la consulta, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Usuaria) mediante Memorando N° 000629-2025/OGTIC-MDI precisa lo siguiente:

Conforme a lo estipulado en el numeral 5.1.f) de los Términos de Referencia, se requieren dos (02) equipos de Backup.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2025-CS-MDI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Ruc/código : 20314908717

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PALERMO S.R.L.

Hora de envío : 23:44:55

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Respecto a la documentación obligatoria de la oferta, se solicita puedan solicitar una carta de distribuidor autorizado a fin de garantizar el equipamiento ofertado, puesto que contarían con el respaldo de la marca al ser canal autorizado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 3.1      **Página: 51**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ante la consulta, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Usuaría) mediante Memorando N° 000629-2025/OGTIC-MDI precisa lo siguiente:

Al ser un servicio al cual el proveedor brindará el soporte técnico requerido, no se precisa que este sea un distribuidor autorizado. Se deberá cumplir con lo indicado en los Términos de Referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - LIMA

Nomenclatura : AS-SM-10-2025-CS-MDI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LÁSER, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

Ruc/código : 20314908717

Fecha de envío : 16/04/2025

Nombre o Razón social : GRUPO PALERMO S.R.L.

Hora de envío : 23:44:55

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Favor de confirmar si el volumen total del servicio por 12 meses es de 4,800,000 copias o impresiones.

Asimismo confirmar si tendran volumen de escaneado y si este tiene un costo independiente o es parte del mismo costo del servicio.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1

**Literal:** 3.1

**Página:** 52

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Ante la consulta, la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Usuaria) mediante Memorando N° 000629-2025/OGTIC-MDI precisa lo siguiente:

Según el numeral 5 de los Términos de Referencia, el servicio se solicita por un volumen total de 4,800,000 copias o impresiones durante 12 meses. Asimismo, conforme al numeral 5.1.d), el servicio de escaneo de documentos no será contabilizado ni generará un costo adicional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null